



AGUAS DEL HUILA S.A.E.S.P.
NIT.800.100.553-2

ACUERDO
VERSION 6.0



ACUERDO 008 DE 2025

Julio 18 de 2025

“Por medio de la cual se realizan unos Contracréditos y se abren unos Créditos al Presupuesto de Gastos para la actual vigencia fiscal”.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLADO Y ASEO AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

En uso de sus facultades legales y estatutarias y especialmente las señaladas en el numeral 12 del artículo 46 de sus estatutos en la Escritura Pública No. 2437 de diciembre 12 de 2008.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Decreto 115 de 1996 que en su Artículo 19.- La responsabilidad de la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos, conforme a las cuantías aprobadas por el CONDFIS o quien éste delegue, será de los gerentes, presidentes o directores, quienes presentarán un informe de la desagregación a la Junta o Consejo Directivo, para sus observaciones, modificaciones y refrendación mediante resolución o acuerdo, antes del 1° de febrero de cada año.

Que la Junta Directiva de la Entidad tiene como función "Adoptar el Presupuesto de la Entidad aprobar sus adiciones y modificaciones.

Que Mediante Acuerdo 004 de Diciembre de 2024 se fija el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia fiscal de 2025.

Que con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas objetivos y obligaciones adquiridas en desarrollo de su objeto social, se hace necesario contar con un instrumento legal y presupuestal que permita dar dinamismo y celeridad a la gestión administrativa.

Que de conformidad con el Decreto 115 de 1996 que en su Artículo Art. 23.- El detalle de las apropiaciones podrá modificarse, mediante Acuerdo o Resolución de las Juntas o Consejos Directivos, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión.

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C-17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva - Huila (Colombia)

ACUERDO
VERSION 6.0

ACUERDO 008 DE 2025

Que se hace necesario realizar los contracreditos dentro del Presupuesto de Gastos por la suma de \$935.000.000 oo del saldo existente en los siguientes Articulo :

RUBRO	NOMBRE	SALDO
2.1.102.01.001.05	Auxilio de transporte	112,774,449.00
2.1.2.02.02.008.08	Repuesto mantenimiento y maquinaria	2,303,494,295.00
		2,173,183,284.46
2.1.2.02.02.006.13	Combustibles- lubricantes- - aceites y filtros	
2.1.2.02.02.009-05	Capacitacion a funcionarios	408,171,971.00

Que de conformidad con el Decreto 115 de 1996, la Profesional Universitario encargada del Presupuesto del Area Administrativa y Financiera en Certificado de Disponibilidad Presupuestal 777 de Julio 11 de 2025., hace constar la existencia de recursos en el Presupuesto de Gastos.

Que hace parte del Acuerdo el Proyecto de acuerdo 008 de 2025, acta de Junta Directiva No. 240 de julio 18 de 2025.

Que conforme a las consideraciones expuestas se:

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Contracreditese la siguiente partida dentro del Presupuesto de Gastos de la presente vigencia fiscal, de la fuente recursos propios la suma de \$ 935.00.000.00; con el fin de acreditar el rubro determinado en el siguientes articulo.

CODIGO		APROPIADO 2025
2	Gastos	
2.1	Funcionamiento	935,000,000.00
2.1.1	Gastos de personal	35,000,000.00
2.1.1.02	Personal supernumerario y planta temporal	35,000,000.00
2.1.1.02.01	Factores constitutivos de salario	35,000,000.00
2.1.1.02.01.001	Factores salariales comunes	35,000,000.00
2.1.2.02	Adquision diferentes de activos	900,000,000.00
2.1.2.02.02	Adquisicion de servicios	900,000,000.00
2.1.2.02.02.008.08	Repuestos y mantenimiento maquinaria	300,000,000.00



....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelaHuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia)

ACUERDO 008 DE 2025

2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	300,000,000.00
2.1.2.02.02009-05	Capacitacion funcionarios	300,000,000.00
TOTAL CONTRACREDITO		935,000,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Con base en el recurso que se establece en el articulo anterior, acredite en el Presupuesto de Gastos de Aguas del Huila SA ESP los siguientes Rubros Presupuestales:

CODIGO	CONCEPTO	APROPIADO 2025
2	Gastos	
2.1	Funcionamiento	935,000,000.00
2.1.1	Gastos de personal	49,300,000.00
2.1.1.01	Planta de personal permanente	49,300,000.00
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	49,300,000.00
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	49,300,000.00
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte	35,000,000.00
2.1.1.01.01.001.07	Bonificacion por servicios prestados	14,300,000.00
2.1.2	Adquisicion de bienes y servicios	845,700,000.00
2.1.2.01	Adquisicion de activos no financieros	25,000,000.00
2.1.2.01.01	Activos fijos	25,000,000.00
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	25,000,000.00
2.1.2.01.01.003.03.01	Maquinaria de oficina, contabilidad e informatica	25,000,000.00
2.1.2.02	Adquisicion diferentes de activos	820,700,000.00
2.1.2.02.02	Adquisicion de servicios	820,700,000.00
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	57,500,000.00
2.1.2.02.02.006.08	Montacargas y gruas- prensa hidraulica	7,500,000.00
2.12.02.02.006.15	Materiales generales	50,000,000.00
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos	300,000,000.00
2.1.2.02.02.007.02	Seguros	300,000,000.00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	463,200,000.00
2.1.2.02.02.008.03	servicios personales indirectos	453,200,000.00
2.1.2.02.02.008.15	Mantenimiento reparacion muebles y equipos de oficina	10,000,000.00

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguadelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia)



ACUERDO
VERSION 6.0

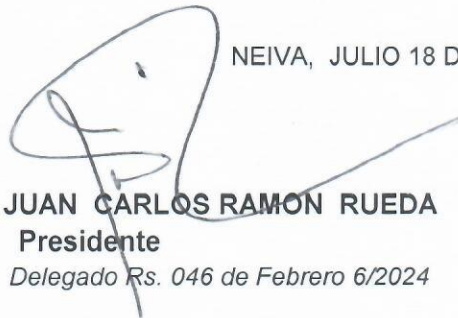
ACUERDO 008 DE 2025

2.1.8	Gastos por tributos tasas contribuciones	40,000,000.00
2.1.8.04	Contribuciones	40,000,000.00
2.1.8.04.01	Cuota de fiscalización y auditaje	40,000,000.00
TOTAL CREDITO		935,000,000.00

ARTICULO TERCERO: El presente proyecto de acuerdo rige a partir de su aprobación.

CUMPLASE,

NEIVA, JULIO 18 DE 2025



JUAN CARLOS RAMON RUEDA
Presidente
Delegado Rs. 046 de Febrero 6/2024



FABIO FERNANDO RAMIREZ NIETO
Secretario



Vo.Bo. Diego Nelson Tavaréz Lozano

Asesor Oficina Jurídica y de Contratación



Proyecto: Sandra Patricia Caicedo Salas
profesional Universitario

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia)



AGUAS DEL HUILA S.A.E.S.P.
NIT.800.100.553-2

PROYECTO DE ACUERDO
VERSION 6.0



PROYECTO DE ACUERDO 008 DE 2025

Julio 14 de 2025

“Por medio de la cual se realizan unos Contracréditos y se abren unos Créditos al Presupuesto de Gastos para la actual vigencia fiscal”.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLADO Y ASEO AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

En uso de sus facultades legales y estatutarias y especialmente las señaladas en el numeral 12 del artículo 46 de sus estatutos en la Escritura Pública No. 2437 de diciembre 12 de 2008.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Decreto 115 de 1996 que en su Artículo 19.- La responsabilidad de la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos, conforme a las cuantías aprobadas por el CONDFIS o quien éste delegue, será de los gerentes, presidentes o directores, quienes presentarán un informe de la desagregación a la Junta o Consejo Directivo, para sus observaciones, modificaciones y refrendación mediante resolución o acuerdo, antes del 1° de febrero de cada año.

Que la Junta Directiva de la Entidad tiene como función “Adoptar el Presupuesto de la Entidad aprobar sus adiciones y modificaciones.

Que Mediante Acuerdo 004 de Diciembre de 2024 se fija el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia fiscal de 2025.

Que con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas objetivos y obligaciones adquiridas en desarrollo de su objeto social, se hace necesario contar con un instrumento legal y presupuestal que permita dar dinamismo y celeridad a la gestión administrativa.

Que de conformidad con el Decreto 115 de 1996 que en su Artículo Art. 23.- El detalle de las apropiaciones podrá modificarse, mediante Acuerdo o Resolución de las Juntas o Consejos Directivos, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión.

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelaHuila.gov.co

PROYECTO DE ACUERDO 008 DE 2025

Que se hace necesario realizar los contracreditos dentro del Presupuesto de Gastos por la suma de \$935.000.000 oo del saldo existente en los siguientes Artículo :

RUBRO	NOMBRE	SALDO
2.1.102.01.001.05	Auxilio de transporte	112,774,449.00
2.1.2.02.02.008.08	Repuesto mantenimiento y maquinaria	2,303,494,295.00
2.1.2.02.02.006.13	Combustibles- lubricantes- - aceites y filtros	2,173,183,284.46
2.1.2.02.02.009-05	Capacitacion a funcionarios	408,171,971.00

Que de conformidad con el Decreto 115 de 1996, la Profesional Universitario encargada del Presupuesto del Area Administrativa y Financiera en Certificado de Disponibilidad Presupuestal 777 de Julio 11 de 2025., hace constar la existencia de recursos en el Presupuesto de Gastos.

Que hace parte del Proyecto el Informe técnico de Julio 14 de 2025 y certificado de Disponibilidad Presupuestal 777 de Julio 11 de 2025.

Que conforme a las consideraciones expuestas se:

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Contracreditese la siguiente partida dentro del Presupuesto de Gastos de la presente vigencia fiscal, de la fuente recursos propios la suma de \$ 935.00.000.00; con el fin de acreditar el rubro determinado en el siguientes articulo.

CODIGO	APROPIADO 2025
2	Gastos
2.1	Funcionamiento
2.1.1	Gastos de personal
2.1.1.02	Personal supernumerario y planta temporal
2.1.1.02.01	Factores constitutivos de salario
2.1.1.02.01.001	Factores salariales comunes
2.1.1.02.01.001-05	Auxilio de transporte
	935,000,000.00
	35,000,000.00
	35,000,000.00
	35,000,000.00
	35,000,000.00
	35,000,000.00
	35,000,000.00

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelaHuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia)

PROYECTO DE ACUERDO
VERSION 6.0

2.1.2	Adquisicion de bienes y servicios	900,000,000.00
2.1.2.02	Adquisicion diferentes de activos	900,000,000.00
2.1.2.02.02	Adquisicion de servicios	900,000,000.00
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento servicio de suministro	300,000,000.00
2.1.2.02.02.006.13	Combustibles- lubricantes- - aceites y filtros	300,000,000.00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	300,000,000.00
2.1.2.02.02.008.08	Repuestos y mantenimiento maquinaria	300,000,000.00
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	300,000,000.00
2.1.2.02.02009-05	Capacitacion funcionarios	300,000,000.00
TOTAL CONTRACREDITO		935,000,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Con base en el recurso que se establece en el articulo anterior, acredite en el Presupuesto de Gastos de Aguas del Huila SA ESP los siguientes Rubros Presupuestales:

CODIGO	CONCEPTO	APROPIADO 2025
2	Gastos	
2.1	Funcionamiento	935,000,000.00
2.1.1	Gastos de personal	49,300,000.00
2.1.1.01	Planta de personal permanente	49,300,000.00
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	49,300,000.00
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	49,300,000.00
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte	35,000,000.00
2.1.1.01.01.001.07	Bonificacion por servicios prestados	14,300,000.00
2.1.2	Adquisicion de bienes y servicios	845,700,000.00
2.1.2.01	Adquisicion de activos no financieros	25,000,000.00
2.1.2.01.01	Activos fijos	25,000,000.00
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	25,000,000.00
2.1.2.01.01.003.03.01	Maquinaria de oficina, contabilidad e informatica	25,000,000.00
2.1.2.02	Adquisicion diferentes de activos	820,700,000.00
2.1.2.02.02	Adquisicion de servicios	820,700,000.00

...llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva - Huila (Colombia)

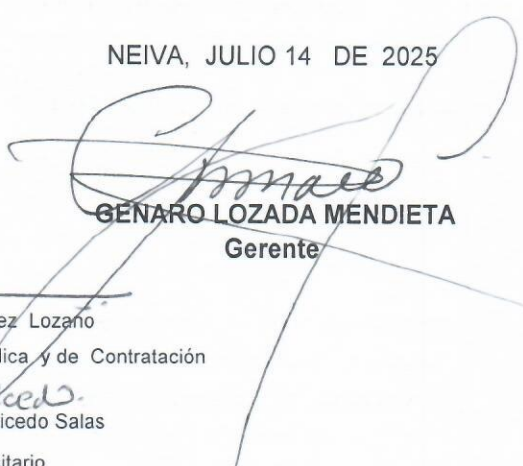
PROYECTO DE ACUERDO 008 DE 2025

2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	57,500,000.00
2.1.2.02.02.006.08	Montacargas y gruas- prensa hidraulica	7,500,000.00
2.12.02.02.006.15	Materiales generales	50,000,000.00
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos	300,000,000.00
2.1.2.02.02.007.02	Seguros	300,000,000.00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	463,200,000.00
2.1.2.02.02.008.03	servicios personales indirectos	453,200,000.00
2.1.2.02.02.008.15	Mantenimiento reparacion muebles y equipos de oficina	10,000,000.00
2.1.8	Gastos por tributos tasas contribuciones	40,000,000.00
2.1.8.04	Contribuciones	40,000,000.00
2.1.8.04.01	Cuota de fiscalizacion y auditaje	40,000,000.00
TOTAL CREDITO		935,000,000.00

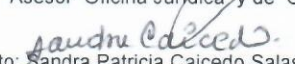
ARTICULO TERCERO: El presente proyecto de acuerdo rige a partir de su aprobacion.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

NEIVA, JULIO 14 DE 2025


GENARO LOZADA MENDIETA
Gerente

Vo.Bo. Diego Nelson Tavaréz Lozano
Asesor Oficina Jurídica y de Contratación


Proyecto: Sandra Patricia Caicedo Salas
Profesional Universitario
Presupuesto

INFORME TECNICO PROYECTO DE ACUERDO 008 DE 2025

Que de conformidad con el Decreto 115 de 1996 que en su Artículo 19.- La responsabilidad de la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos, conforme a las cuantías aprobadas por el CONDFIS o quien éste delegue, será de los gerentes, presidentes o directores, quienes presentarán un informe de la desagregación a la Junta o Consejo Directivo, para sus observaciones, modificaciones y refrendación mediante resolución o acuerdo, antes del 1° de febrero de cada año.

Que la Junta Directiva de la Entidad tiene como función "Adoptar el Presupuesto de la Entidad aprobar sus adiciones y modificaciones.

Que Mediante Acuerdo 004 de Diciembre de 2024 se fija el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia fiscal de 2025.

Que con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas objetivos y obligaciones adquiridas en desarrollo de su objeto social, se hace necesario contar con un instrumento legal y presupuestal que

Que de conformidad con el Decreto 115 de 1996 que en su Artículo Art. 23.- El detalle de las apropiaciones podrá modificarse, mediante Acuerdo o Resolución de las Juntas o Consejos Directivos, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión.

Que se hace necesario realizar el contracredito dentro del Presupuesto de Gastos por la suma de \$935.000.000 oo del saldo existente en los siguientes Artículo :

CODIGO	CONCEPTO	APROPIADO 2025
2	Gastos	
2.1	Funcionamiento	335,000,000.00
2.1.1	Gastos de personal	35,000,000.00
2.1.1.02	Personal supernumerario y planta temporal	35,000,000.00
2.1.1.02.01	Factores constitutivos de salario	35,000,000.00
2.1.1.02.01.001	Factores salariales comunes	35,000,000.00
2.1.1.02.01.001-05	Auxilio de transporte	35,000,000.00
2.1.2	Adquisicion de bienes y servicios	300,000,000.00
2.1.2.02	Adquisicion diferentes de activos	300,000,000.00
2.1.2.02.02	Adquisicion de servicios	300,000,000.00

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C-17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelaHuila.gov.co

2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento servicio de suministro	300,000,000.00
2.1.2.02.02.006.13	Combustibles- lubricantes- - aceites y filtros	300,000,000.00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	300,000,000.00
2.1.2.02.02.008.08	Repuestos y mantenimiento maquinaria	300,000,000.00
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	300,000,000.00
2.1.2.02.02009-05	Capacitacion funcionarios	300,000,000.00
TOTAL CONTRACREDITO		935,000,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Con base en el recurso que se establece en el articulo anterior, acredítese en el Presupuesto de Gastos de Aguas del Huila SA ESP los siguientes Rubros Presupuestales:

PROYECTO DE ACUERDO 008 DE 2025

CODIGO	CONCEPTO	APROPIADO 2025
2	Gastos	
2.1	Funcionamiento	-
2.1.1	Gastos de personal	49,300,000.00
2.1.1.01	Planta de personal permanente	49,300,000.00
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	49,300,000.00
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	49,300,000.00
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte	35,000,000.00
2.1.1.01.01.001.07	Bonificacion por servicios prestados	14,300,000.00
2.1.2	Adquisicion de bienes y servicios	845,700,000.00
2.1.2.01	Adquisicion de activos no financieros	25,000,000.00
2.1.2.01.01	Activos fijos	25,000,000.00
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	25,000,000.00
2.1.2.01.01.003.03.01	Maquinaria de oficina, contabilidad e informatica	25,000,000.00
2.1.2.02	Adquisicion diferentes de activos	820,700,000.00
2.1.2.02.02	Adquisicion de servicios	820,700,000.00
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	57,500,000.00
2.1.2.02.02.006.08	Montacargas y gruas- prensa hidraulica	7,500,000.00
2.12.02.02.006.15	Materiales generales	50,000,000.00

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C-17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co



AGUAS DEL HUILA S.A.E.S.P.
NIT.800.100.553-2

INFORME TECNICO
VERSION 6.0



2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos	300,000,000.00
2.1.2.02.02.007.02	Seguros	300,000,000.00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	463,200,000.00
2.1.2.02.02.008.03	servicios personales indirectos	453,200,000.00
2.1.2.02.02.008.15	Mantenimiento reparacion muebles y equipos de oficina	10,000,000.00
2.1.8	Gastos por tributos tasas contribuciones	40,000,000.00
2.1.8.04	Contribuciones	40,000,000.00
2.1.8.04.01	Cuota de fiscalizacion y auditaje	40,000,000.00
TOTAL CREDITO		935,000,000.00

NEIVA, JULIO 14 DE 2025

FABIO FERNANDO RAMIREZ NIETO

Subgerente Administrativo y Financiero

Proyecto 
Sandra Patricia Caicedo S.
Profesional Universitario

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	☒ ISO 9001 U.C. (Certification) ☒ ISO 14001 U.C. (Certification) ☒ OHSAS U.C. (Certification)
	VERSIÓN: 6.0	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO.777

CERTIFICA :

Que revisados los registros de control presupuestal de AGUAS DEL HUILA SA ESP., en la vigencia fiscal de 2025 Existe disponibilidad de recursos asi:

PRESUPUESTO DE GASTOS		
EL EL CODIGO PRESUPUESTAL :		
2.1.102.01.001.05	Auxilio de transporte	35,000,000.00
2.1.2.02.02.006.13	Combustibles- lubricantes- - aceites y filtros	300,000,000.00
2.1.2.02.02.008.08	Repuesto mantenimiento y maquinaria	300,000,000.00
2.1.2.02.02.009-05	Capacitacion a funcionarios	300,000,000.00
		<u>935,000,000.00</u>

NEIVA , JULIO 11 DE 2025


SANDRA PATRICIA CAICEDO SALAS
 Profesional Universitario
 Area Presupuesto